

Cierra Congreso 2021 trabajando por el bienestar de Veracruz

- Del 5 de noviembre al 31 de diciembre de este año, se crearon las condiciones para contar en 2022 con finanzas sanas, programas sociales e inversión en todas las regiones.

Con corte a este 31 de diciembre, la LXVI Legislatura del Estado cierra 2021 con buenas cuentas para Veracruz. Resultado del trabajo continuo de sus 50 integrantes fue la aprobación del Decreto de Egresos que privilegia el desarrollo social y el bienestar de las familias, así como la conservación del ambiente de gobernabilidad en la entidad al convocar a nuevas elecciones municipales e instalar concejos para los municipios de Jesús Carranza, Chiconamel, Amatlán y Tlacotepec de Mejía.

Así lo manifestaron la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Cecilia Guevara, y el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Juan Javier Gómez Cazarín, quienes coincidieron en que, a partir de su instalación, el 5 de noviembre pasado, y hasta el 31 de diciembre del año que concluye, esta Legislatura ha privilegiado el diálogo y la concertación, lo que ha dado como resultado un marco normativo vanguardista que permitirá transitar durante 2022 con finanzas sanas, recursos para apoyar a quienes menos tienen e inversión en todas las regiones de la entidad.

El legislador Gómez Cazarín destacó que, al principio de esta administración y como lo mandatan la Constitución y las leyes que de ésta emanan, fue instalada la LXVI Legislatura eligiendo a una Mesa Directiva, presidida por una mujer, “una mujer de trabajo y experiencia, de diálogo y sensibilidad, con un alto sentido de la responsabilidad y del deber, mi compañera diputada Cecilia Guevara”.

Recordó que, posteriormente, fueron legalmente constituidos los grupos legislativos, teniendo mayoría el de Morena, con 31 legisladores; seguido por el del Partido Acción Nacional (PAN), con nueve, y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que registró tres integrantes. Además de las y los legisladores que no forman grupo, pero que representan a su partido, que son: Del Trabajo (PT), dos; Verde Ecologista de México (PVEM), dos; Movimiento Ciudadano (MC), dos, y Fuerza por México (FXM), uno.

Al respecto, el Presidente de la Jucopo reconoció que, si bien el Grupo Legislativo de Morena cuenta con la mayoría que le permite aprobar cualquier reforma o ley, está consciente de que Veracruz vive nuevos tiempos marcados por la necesidad de apertura y participación, de respeto a las diferencias y de integración en las coincidencias, de dar cumplimiento al mandato ciudadano mediante el diálogo como única herramienta para

lograr los acuerdos que la sociedad demanda. “El pueblo merece que hagamos un buen trabajo y eso estamos haciendo”, afirmó.

Por otra parte, indicó que en este lapso fueron atendidas y conducidas las 15 comparecencias de las y los secretarios de despacho o equivalentes de la administración pública estatal ante las comisiones legislativas de cada ramo. “Fueron en total 57 horas de diálogo transparente entre funcionarios con diputadas y diputados, donde se dieron a conocer los logros y se cuestionaron las diversas estrategias”, agregó.

El diputado Juan Javier Gómez Cazarín precisó que una reforma derivada del clamor ciudadano y que se concretó en este periodo fue la reducción al financiamiento a los partidos políticos en 50 por ciento, la cual “permitirá a la administración del gobernador Cuitláhuac García Jiménez disponer de estos recursos para destinarlos a educación, salud, trabajo, seguridad e infraestructura, principalmente”.

Decreto de Egresos privilegia bienestar social

El legislador recordó también que este Congreso aprobó la Ley de Ingresos y el Proyecto de Decreto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, el cual asciende a 135 mil 763 millones 199 mil 169 pesos, distribuidos bajo los principios de austeridad, orden y responsabilidad y que además está diseñado para la reactivación económica y la consolidación de la política de bienestar social, mediante la disciplina financiera y la austeridad en el gasto, sin descuidar salud, educación y seguridad pública, que -enfaticó- son fundamentales para la vida de todas y todos.

Gobernabilidad en Veracruz

Por último, el Diputado Presidente de la Jucopo habló del compromiso del Congreso para que en Veracruz se mantengan las condiciones de gobernabilidad y estabilidad. Refirió que, ante la anulación de los resultados del proceso electoral pasado, por parte de los órganos jurisdiccionales electorales, en los municipios de Jesús Carranza, Chiconamel, Amatitlán y Tlacotepec de Mejía, las y los diputados aprobaron los dictámenes para convocar a elecciones extraordinarias y así elegir a nuevas autoridades, que entrarían en funciones el 1 de julio del 2022.

En tanto, esta LXVI Legislatura designó concejos para cada uno de estos municipios, que deberán garantizar la continuidad de los servicios y la gobernabilidad en dichas demarcaciones, del 1 de enero al 30 de junio de 2022.

Por último, Juan Javier Gómez Cazarín refrendó, en nombres de las y los integrantes de la LXVI Legislatura, el compromiso de mantener la unidad y el diálogo, el trabajo responsable y el respeto invariable a la Ley, porque “ésa es la vía para alcanzar la plenitud que nuestra dignidad de personas y de veracruzanos nos demanda. Es la misión a la que no podemos renunciar”.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer